

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE ACUERDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES CONTENIDOS EN EL "CONVENIO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS GUBERNAMENTALES" DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: "ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN"

En la Sala de Juntas de la Dirección de Evaluación del Desempeño, se reunieron el día 10 de diciembre de 2015, el M.A.P. Hugo Ayala Ramos, Director de Evaluación del Desempeño; la Lic. Gabriela Aviles Olivares, Jefe la Unidad de Apoyo Jurídico del COMECYT y la C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández, Contralora Interna del COMECYT quienes fueron designadas como responsables para acudir a las sesiones de cumplimiento de los hallazgos del "Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales" del Programa Presupuestario (Pp) con el objeto de valorar la suficiencia y claridad de la Carpeta de Evidencia sobre el cumplimiento de los hallazgos que atiende los compromisos contraídos ante la firma del convenio.

Las partes involucradas acordaron:

1. Determinar sobre la suficiencia y claridad de los hallazgos y recomendaciones.

Una vez que se analizó la Carpeta de Evidencias, las partes emitieron un acuerdo sobre la forma en que se atendieron los hallazgos y recomendaciones, además acordaron algunos aspectos a considerar para utilizar la información disponible para el Anteproyecto de Presupuesto 2017, lo que aquí se denomina como: criterios para la mejora permanente de la información.

1.1 Acuerdo sobre el cumplimiento de hallazgos y recomendaciones del Convenio.

Una vez comentada y analizada la información contenida en la Carpeta de Evidencias, las partes involucradas acordaron la forma en que se dio atención a cada uno de los hallazgos y recomendaciones del Convenio, lo que se concentra en la siguiente tabla:

Cumplimiento de los hallazgos y recomendaciones al "Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales"

No.	Hallazgo	Actividad comprometida	Solventación
1	Derivado del proceso de Evaluación de Diseño Programático al Programa presupuestario (Pp): Investigación, ciencia y tecnología, se pudo observar que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp, cumple de manera parcial con lo que establece la Metodología de Marco Lógico (MML) por lo que se hace necesario revisar y rediseñar la MIR, así como de sus elementos base para la construcción de la misma (Árbol de problemas y de objetivos, análisis de involucrados, población objetivo)	Llevar a cabo la revisión y en su caso, el rediseño de los elementos base para la construcción de la MIR, con la participación de los involucrados, lo que permitirá contar con las bases metodológicas para su actualización o rediseño, vigilando que su construcción sea en apego a los elementos base y a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico (MML).	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el área involucrada, en las cuales se rediseño la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, con apego a la Metodología del Marco Lógico (MML). Se ingresarán los cambios propuestos en el Anteproyecto 2017. Anexo 1 y Anexo 4